

LA OPINIÓN

SEMANARIO INDEPENDIENTE

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

SIERPE, 11, 1.º IZQUIERDA

La correspondencia se dirigirá al Director.
Los originales que se remitan estarán firmados y no se devolverán se publiquen ó no.

DIRECTOR

MANUEL CAÑO GUTIÉRREZ

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

	Plus. Cts.
En Toledo, un trimestre.....	1
Fuera de la capital, id.....	1,50
Número suelto.....	0,10

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Pago adelantado.

A LA PRENSA

Saludamos sinceramente á nuestros ilustrados y apreciables colegas, cumpliendo no sólo con lo que entendemos que es un deber de cortesía, sino porque en ello tenemos verdadero gusto y sin igual complacencia.

Les ofrecemos nuestra adhesión para defender todo lo que sea justo; les seguiremos en cuantas iniciativas tomen que tiendan directamente á la realización del bien, y muy especialmente y con todos los alientos que nos da el amor á Toledo, en aquéllas de las que puedan resultar beneficio para esta capital y su provincia.

Hacemos constar, que enemigos de todo lo que suponga lucha, jamás ha de partir de nosotros la provocación; que nunca hemos de enviar el cartel de desafío, pero que fieles cumplidores del propósito hecho, combatiremos todo aquello que no se ajuste á la verdad y que pueda redundar en perjuicio para los intereses de Toledo.

NUESTRO PROGRAMA

Al publicar este humilde semanario no perseguimos más fin, no nos guía otro objeto que, siendo intérpretes de los deseos de los toledanos, procurar el engrandecimiento de Toledo.

Prestaremos suma atención á todos los asuntos que interesen á la opinión pública, formando nuestro juicio sin ceguera ni apasionamiento.

Aun cuando tengamos determinada y particular significación política, el semanario LA OPINIÓN, al ocuparse de la política, no ha de reflejar nuestros ideales y sí lo que sea justo y conveniente para Toledo.

LA OPINIÓN está por completo desligada de todo compromiso político, é inspirándose únicamente en la verdad y en la justicia, tributará elogios y aplausos al que á nuestro modo de ver se lo merezca, no para satisfacer la vanidad del sujeto que obra con acierto, que no somos aduladores, sino como premio merecido por su bondad ó su talento y alentarle para que siga por los buenos derroteros; también censuraremos al que creamos que debe censurarse; pero, así como en el aplauso jamás ha de guiarnos el apasionamiento ni el interés, en la censura nunca nos dejaremos llevar por el rencor ni por el odio. Y téngase en cuenta que á nadie como á LA OPINIÓN ha de agradar el volver de su censura cuando se la convenza de que juzgó mal y condenó, lo que sólo por error puede condenarse.

¿Qué somos?

¿Qué queremos?

Somos toledanos. Queremos todo lo que suponga fomentar los intereses de Toledo y su provincia.

En Toledo vimos la luz por vez primera, aquí pasamos nuestra infancia y adolescencia, y, si por nosotros es, aquí pasaremos nuestra juventud y vejez. Desde la niñez hemos vivido en este ambiente y hemos respirado esta atmósfera, y aclimatados á lo que Toledo para nosotros supone, nos hallamos muy satisfechos con ser toledanos.

Este cariño grande á Toledo nos hace desear su prosperidad, será el acicate que constantemente hemos de sentir para buscar ideas que la engrandezcan y hombres que sean capaces de llevarlas á la práctica. Anhelantes del progreso, soñamos con una Toledo llena de vida y de esplendor, que llegue á ser admirada, no sólo como población antigua, llena de riquezas artísticas y valiosos monumentos arquitectónicos, sino también como capital en la que ha encarnado la idea del trabajo y de la actividad humana.

Conservar lo que nos recuerda las glorias pasadas y crear lo que ha de hacernos merecer las glorias de hoy; al lado de una iglesia, un taller; frente al monumento artístico, una fábrica; junto á tantos detalles llenos de leyendas y tradiciones antiguas, nuevas manifestaciones de la vida moderna.

Admiremos el Puente de San Martín y dejemos que por nuestra imaginación pase la figura de aquel D. Rodrigo, cortejando de amores á la hermosa Florinda; pero que al dejar aquel recuerdo, nuestro espíritu contemple también con admiración la Fábrica de Armas, donde los hombres de hoy construyen el cartucho del moderno Mauser; dirijamos nuestra vista al Castillo de San Servando y á la Peña del Moro y procuremos sostener sus ruinosos muros y conservar sus leyendas; pero miremos también las fábricas de electricidad que, aprovechándose de la fuerza del Tajo, dotan de luz á la población; observemos conjuntamente los restos del invento de Juanelo Turriano, para subir agua del Tajo á Zocodover, y la turbina Sanford, con cuyo motor el agua del río llega al depósito construido junto á la iglesia de San Román.

Protéjase á la Agricultura y créense industrias, y los toledanos entonces, si por lo antiguo tenemos que ser y somos artistas, por lo nuevo tendríamos que ser y seríamos trabajadores.

CONDENADO A MUERTE

En juicio por Jurados celebrado en la Sección segunda de esta Audiencia, en los días 4 y 5 de Marzo último, fué condenado Raimundo López á la pena de muerte en la causa que por el delito de robo y homicidio se le siguió en el Juzgado de Puente del Arzobispo.

Entablado el recurso ante el Tribunal Supremo, éste ha confirmado la sentencia dada por la Audiencia.

No queda, pues, para salvar la vida á Raimundo López, más recurso que el dirigirse á S. M. el Rey, para que, usando de una de las prerrogativas reales, indulte al condenado de tan odiosa pena, conmutándosela por la inmediata.

No hay para qué alegar, ni las circunstancias del hecho, ni la calificación legal, ni las pruebas examinadas y que fueron tomadas en cuenta para condenar á Raimundo López. Si ya no se trata de pedir justicia, sino de implorar misericordia, hay que olvidar el hecho punible, para recordar sólo la máxima de: *Odia el delito y compadece al delincuente.*

Olvidemos que tal vez fuera una prueba la declaración de un niño de once años y sólo tengamos presente que el desdichado sobre el que pesa hoy la pena más injusta, en su esencia, es un padre de familia que deja huérfanos, pobres y deshonrados á sus hijos.

Dejemos de tener en cuenta tal y como se calificó legal y jurídicamente el hecho, para sólo tener ante nuestra vista la imagen de la mujer que, triste, llora en un rincón de la más miserable casucha de Calera, no tanto la vida de su esposo como el morir éste deshonrado llevándose á la tumba el honor de su nombre.

Alejemos de nuestra mente todo cuanto al querer hacer justicia se tomó en consideración, para no ver sino á la desconsolada madre horrorizada de pensar que su hijo, declarado criminal, pero hijo suyo al fin, se le va á quitar la vida en un patíbulo.

Pensemos en el día que sería para esta honrada y noble ciudad, el saber que allá, en las inmediaciones de la cárcel, se sentían los tristes lamentos del que está en capilla, á la vez que los martillazos y ruidos para construir el patíbulo.

Dejemos de pensar y sintamos; suspendamos todo juicio y reflexión, y dejemos á nuestra alma que, siguiendo sus impulsos generosos, fundados en el amor al prójimo y en el cariño á nuestros semejantes, llore con él su desgracia; procuremos todos momentos de suprema angustia; procuremos todos dejar en buen lugar el nombre de Toledo.

Que no pueda nunca afirmarse que los toledanos no han acudido al auxilio del que desde el oscuro calabozo lo implora; que jamás puede decirse que los de este noble pueblo han visto con indiferencia la ejecución de un reo; que no han llorado al contemplar tan horrendo espectáculo.

Toledo, por su nombre, está obligado á impetrar el indulto, que harto se hace justicia, al fin y al cabo, privando á un hombre de su libertad durante el resto de su vida.

Contamos con el auxilio de las autoridades que, á más de particularmente emplear todos los medios que encuentren á su alcance en servicio de tan caritativa causa, firman una instancia dirigida á Su Majestad solicitando el indulto.

Tenemos la cooperación de la prensa local, á la que desde estas columnas, y sirviendo de intermediarios, les enviamos las más sinceras muestras de agradecimiento de Raimundo López.

Del periódico local *La Idea*, de tanta estimación para nosotros, copiamos las siguientes líneas dedicadas á este asunto y dirigidas al Sr. Cano, como abogado de Raimundo, que á más de enorgullecernos al ver cómo piensa un toledano, nos llena de entusiasmo y de reconocimiento: *«Puede incondicionalmente contar con nosotros, pues estamos sin duda*

La TOLEDANA

Fábrica de lejía líquida

Precio, 30 céntimos litro.

DEPÓSITO: DROGUERÍA DE MIEDES, Comercio, 33

La lejía líquida sirve para el colado y saneamiento de la ropa blanca y de color.

La lejía líquida sirve para fregar toda clase de vajillas, maderas y pisos.

La lejía líquida se usa en frío y sirven todas las coladoras.

La lejía líquida extrae toda clase de manchas de ropas y maderas, desinfecta y perfuma.

La lejía líquida no perjudica la ropa.

La lejía líquida permite el colado en casa.

Precio, 30 céntimos litro.

DEPÓSITO: DROGUERÍA DE MIEDES, Comercio, 33

LOS MADRILEÑOS
ZAPATERÍA DE CLAVO HERMANOS
Sucursal de Suecia
PRINCIPE, 22.—MADRID

Acabamos de recibir un extenso surtido en calzado de lonas y pieles corinto á precios sumamente económicos.

Antes de comprar visitar esta casa.

27, Comercio, 27, junto á la Relojería de Alvarez.
TELÉFONO 140

LA PALMA

Confitería, Fábrica de Mazapán y Molino de Chocolate
DE
CECILIO GARCIA LUQUE
COMERCIO, 2 Y 4

Especialidad en tartas, ramilletes, pastas y dulces finos.

Sebastián Díaz-Marta

SUCESOR DE ORTIZ
Comercio, 10, Toledo

RELOJES A PLAZOS

CON PRECIO FIJO

Todos los relojes en esta casa tendrán sus precios marcados.—Garantías verdad de uno á tres años, según las marcas.—Es la casa que puede presentar mayor y mejor surtido en las marcas más conocidas de Suiza.—Relojes desde 5 pesetas hasta 1.500. El reloj de esta casa que no marche bien será cambiado por otro.

ARTÍCULOS Á QUE SE DEDICA ESTA CASA

Cristalería, loza y porcelana.—Juguetes, lámparas y quinqués.—Artículos de metal plateados para Iglesia.—Petacas, carteras y tarjeteros de piel.—Estuches de costura, de viaje y de aseo.—Batería de hierro esmaltado para cocina.—Aparatos y material para luz eléctrica.—Cucharones, cazos, cubiertos y cuchillos.—Gran variedad en artículos para regalo. Gemelos de teatro, gafas y lentes.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
Comercio, 10.—Toledo

CHOCOLATES

Gran salón con abundancia y elegante servicio de chocolates, dulces, etc., en bodas y bautizos, para cuantos encargos se confíen.

PLAZA DE LA MAGDALENA, 1 Y 2

SUCESOR DE LABRADOR

CONFITERIA

También se sirven pasteles, postres, vino, licores anisados y cuantos géneros se fabrican y expenden en la casa con el esmero acostumbrado.

PLAZA DE LA MAGDALENA, 1 y 2

VENTA DE HARINAS Y SEMILLAS
CORDELERÍA Y ALPARGATERÍA

DE
GARIJO

10, ZOCODOVER, 10.—TOLEDO

HARINAS.—De Barcelona, Sansón, Gran Fuerza para pasteleros, Brillante de Zaragoza, Fuerza superior para bolleros, Blanca de Castilla, Extra fina y Fuerte de Guadalajara para buñoleros.

SEMILLAS.—Garbanzos de Castilla y de todas clases.—Judías del Barco y Planchados y superiores de la Vera.—Arroces Bomba y corriente.—Panizo para perdices y pollos.—Cañamones, alpiste y mijo para canarios y otras semillas para siembra.

CORDELERÍA.—Cordones de todas clases.—Se construye todo encargo.—Cuerda de tarrillos, de dos y tres hilos.

ALPARGATERÍA.—Alpargatas de todas clases y precios.—Especialidad en calzado para señoras y niños.

FORASTEROS: No marcharse sin visitar la casa de
GARIJO.—ZOCODOVER, 10

El dueño de este Establecimiento se encarga de sacar billetes para los coches de Villamiel.

AGENCIA DE TRANSPORTES

Pactaje y camionaje á domicilio

MUDANZAS Y ACARREOS

DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN

ARMAS, 1.—TELÉFONO 229

TOLEDO

Relojería de Alvarez

COMERCIO, 25.—TOLEDO

RELOJES DE TODAS LAS MARCAS MAS ACREDITADAS

MATERIAL ELÉCTRICO.—ÓPTICA Y CADENAS DE TODAS CLASES

TALLER DE COMPOSTURAS

Todos los relojes de esta casa se garantiza su buena marcha.

PETIT-FORNOS

ANTIGUA CASA DONDE SE SIRVEN HELADOS Y CAFÉS

RAFAEL REVUELTA

6—SIERPE—6
TOLEDO

Gran Hotel del Lino.

RESTAURANT

Almuerzo, 3 pesetas.—Comida, 3,50 pesetas.
SERVICIO A LA CARTA

Banquetes y lunks para bodas y bautizos, á precios convencionales.

Santa Justa, 15 (esquina á la de la Plata).
Teléfono 259.

TEJIDOS Y NOVEDADES

RUPERTO DE ARCE Y CANO

Comercio, 50.—Teléfono 209.

PEDRO DOMECO

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEEBZ DE LA PRONTERA.—CASA FUNDADA EN 1830
Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 13 de Octubre de 1824.

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE, marcas Una, Dos y Tres cepas, y Extra.

Pedid especialmente COGNAC DE PEDRO DOMECO en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles, ultramarinos y restaurants, exigiendo las etiquetas Una, Dos, Tres cepas, Extra y Fundador, con su escudo de armas.

Representante en Toledo: D. AURELIO MARTÍN, Nueva, 4 y 6.

CELSO RAMOS

ANTIGUO OFICIAL DE ALVAREZ

49—ZOCODOVER—49

Relojes garantizados de las casas más acreditadas de Suiza.

Se hacen toda clase de composturas garantizadas.

LA IBÉRICA

IGUALATORIO MÉDICO-FARMACÉUTICO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

JUAN LABRADOR, 20.

FRANCISCO GARCIA GONZALEZ

60—COMERCIO—60

TOLEDO

Inmenso surtido en mercería, cuellos, puños, sombrillas y perfumería.

CONSUMIDORES

En la carnicería y fábrica de salazón de D. Mateo López, establecida en las Cuatro Calles, se sigue vendiendo el tocino al precio de DOS pesetas el kilo y llevando más de tres á UNA peseta noventa céntimos, á pesar de la subida de precios en otros establecimientos análogos.

Hay gran surtido de jamones gallegos y de la tierra, así como chorizos y salchichón.

ciertas cosas sin estropear una caja de plumas á fuerza de querer hacerlas escribir.

—Pero, qué sucede que tan furioso vienes; cuéntame, hombre, cuéntame.

—No, no quiero hablar, toma, lee.

—*El Heraldo Toledano*, y qué.... habla mal de Relanzón.

—No.

—Milagro, trae la reseña de algún juicio de La fuente.

—No, hombre, no; lee y no preguntes más; aquí, mira.

—«Política provincial. El Diputado Sr. Navas» hombre! «no se trata de hacer su biografía».... que negra.

—¿Eh?

—Que, qué negra y qué grande es esta letra; no leo bien. «No se trata de tributarle aplausos», mal hecho; «no se trata de dirigirle censuras», pues bueuo fuera; «se trata» ¡gracias á Dios que se trata de algo! «de poner una vez más de relieve su actividad, su perseverancia en los cargos públicos que des empeña».

—Vamos, ¿te parece?....

—Pero hombre, el que ha escrito ésto es forastero: ¡á quién viene á contar lo que es Navas, si todos le conocemos!; mira, no se me ha olvidado á mí todavía su gestión llena de actividad y de perseverancia en la Alcaldía de Toledo; pero sigamos, hombre, que esto es interesante y....

—Peor que el tango de los lunares.

—«La Comisión provincial, de que forma parte el Sr. Navas, ha celebrado desde el 10 de Mayo último, próximamente ocho sesiones, y en todas ellas figuran en primera línea las iniciativas del batallador» ¿batallador?.... ¿batallador?

—Sí, hombre, sí, Coronel de voluntarios con pretensiones de que se le reconozcan los grados.

—«Diputado conservador, y en una presentó hasta 28 mociones»—oye, ¿se cobran por horas las dietas en la Comisión?

—Sigue, hombre, sigue.

—«Lo ha examinado, lo ha estudiado todo, desde la falta de asistencia y puntualidad de los empleados, hasta el detalle del racionado en Asilos y Hospitales» vaya un detalle apetitoso ¡haaaa!

—¿Te se abre la boca?

—Y se me ponen los dientes largos.

—«Cierto es que el Sr. García Patos ha compartido con él el privilegio de las iniciativas»; hombre, esto será una broma; al lado de Navas no hay quien haga nada, lo hace él, «pero ni el Sr. García Patos ni nadie ha llegado en actividad al Sr. Navas». Vamos, ves, bien sabía yo.... «Es de acero el señor Navas»

—Esto es el colmo....

—De la Fábrica tal vez, porque él pincha y corta en todas partes, como si fuera algo; con que de acero, ¿eh? vaya vaya, y no nos dice si es repujado, vete tú á saber.

—No lo analices, continúa.

—«Publicar el índice de sus trabajos en las sesiones de la Comisión, sería tal vez aburrir á los lectores indiferentes á lo que pasa en la Diputación y no decir ni una parte. ¡Qué lo diga! ¡Qué lo diga! ¡Qué lo diga! Preferimos dedicarle estas líneas» una, dos, tres, cuatro....

—Pero ¿qué haces?

—Calla, hombre, contarlas.

—No sigas... 44

—«El detalle de sus gestiones, de sus proposiciones, de sus notas de oposición» ¿qué oposiciones ha hecho y qué notas le han dado? «de su continua batalla» ¡siempre guerreando, no olvida su juventud, «lo publicará en su día el *Boletín Oficial* y lo que decía no ha muchos días un Diputado gordo», ¡usted sí que está gordo señor *Heraldo!*»

—Mira lo que decía, hombre.

—¡Anda!, si es verso.

«Se queja Arturo y no sé de qué se queja ese nene, como le suelten un Navas.

—Es corto.

—¿Qué? quién.

—El primer verso.

—Tú que sabes.

—Sigo:

«se ha lucido el Presidente,

pero este Diputado gordo de *El Heraldo* no es poeta, verdad, y además provocador; ¡cuidado con lo que dice!» ¡¡como le suelten un....

Muuu.... ¡chist!.... ¡simo tardas tú para leer, no hagas tanto comentario y termina.

—«Pero en honor de la verdad en la Diputación hacen falta representantes de la provincia.»

—¡Chist!

—Yo lo creo, conforme, conforme, hay muy pocos que representen la provincia «que se hagan car-

go de sus deberes de la necesidad de procurar constantemente la defensa de aquellos intereses» ¿dónde he oído esto yo?

—Lo habrás oído muchas veces, yo ochenta y tres ¡chist!

—«Media docena de Diputados como el señor Navas y la Diputación sería otra», esto si que es verdad y terminante; después de ser Alcalde el señor Navas, el Ayuntamiento era otro distinto al que él encontró. «Aunque no hubiese quien fácilmente se prestase á ser Presidente, ni Vicepresidente, ni Villarejo, ni nada.

—¡Ay que ¡chist! ¡chist!.... chiste!

—Pero te has constipado.

—Con este fresco casi he pescado una pulmonía.

* * *

—Te digo que está muy bien escrita.

—Que no la leo.

—Hombre, leelá y si no te gusta....

—Que después de los *Rayos*.... ¿qué?....

—Zeda.

—Ni una letra más, es bastante.

—Pues insisto.

—Con esta monomanía de la lectura, tendré que ceder.....

—Tenías razón; no sé si entiendo de literatura, pero de veras me gusta, lo aplaudo; me ha quitado algo el mal sabor de los *Rayos* esos. Felicito al señor de Marval. Me animo á seguir.....

—Esta ¡*Ingenuidad!* no está mal, pero me parece demasiada ingenuidad, sobre todo si es que no pone á la cabeza «solo para hombres».....

Blanca. Bien; mira no pesa seguir me gusta.

Arañazos. Hombre esto no lo entiendo. ¡Ah! ¿será este primer arañazo para....

—Vanias.

—Navas.

—Puede ser, puede ser.....

—Ay, ay, ay.

—¿Qué?

—Nada, que no leo más.

—¿Por qué?

—Por esto de las *Modas*. Pero qué modas hombre, qué modas. Vaya unas novedades de más mal gusto. Qué idea tiene *esta* Rosario de lo que es una señorita y de qué se habrá figurado que son los bastones de algunos individuos.

—Sí, es verdad, eso está mal.

—Muy mal, muy mal, muy mal.

—Tienes razón, es una equivocación, es un error sufrido por *la Rosario* que debe ser algo del de los rayos y que no debe ser toledano, lo cual celebro.

—Qué lástima de *Balada*, Dios mío, parece imposible y luego no creemos cuando nos dicen que un traperero encuentra á lo mejor entre basura un brillante.

—Qué se le va á hacer; en un cuadro que es una obra de arte, una mancha pequeña lo estropea todo; pero en un cuadro muy malo una mancha buena pierde su mérito.

Revista de Tribunales.

AUDIENCIA

Sección 2.^a

El día 9 de los actuales, se vió ante el Jurado de Talavera, la causa seguida en aquel Juzgado por el delito de homicidio, contra Pedro García Jiménez.

La representación del Ministerio público á cargo del ilustre Fiscal de esta Audiencia D. Rafael Hernández Villarejo, relaciona los hechos, del modo siguiente: En la noche del 21 de Julio de 1901, á consecuencia de una cuestión surgida en una taberna en el pueblo de Cervera, salió huyendo de aquella Julián García, quien hubo de tropezar antes de salir á la calle cayendo en el patio al suelo cerca de donde se encontraba el procesado. El interfecto Ceferino Jiménez Arroyo, que salía cuchillo en mano persiguiendo al Julián se abalanzó hacia éste interponiéndose el procesado quien hubo de decir al Ceferino: *¿qué vas á hacer? así no se mata á un hombre;* quien le contestó: *pues á ti también;* en cuyo momento el procesado Pedro García, acometió con

un cuchillo al Ceferino, entablándose la lucha entre los dos de la que resultó muerto de una tremenda cuchillada el Ceferino Jiménez.

Califica estos hechos el Ministerio Fiscal, de un delito de homicidio comprendido en el artículo 419 del Código penal, del cual era autor responsable el procesado, concurriendo en el hecho la circunstancia modificativa de responsabilidad penal señalada con el número 4, del artículo 9 del citado cuerpo legal, por haber precedido inmediatamente provocación ó amenaza adecuada de parte del ofendido, y solicitando se impusiese al procesado la pena de doce años y un día de reclusión temporal.

Sostiene sus conclusiones el Sr. Hernández Villarejo con la galanura de frases y elevados conceptos que le prestan su ilustración, su pericia y su larga práctica.

El defensor de Pedro García, el distinguido letrado D. José María Paniagua, nuestro apreciado amigo, en elocuentísimo informe sostiene que no fué su patrocinado el primero en acometer, sino que se vió obligado á hacerlo al ir huyendo del Ceferino quien ya le había dirigido dos *viajes* con el cuchillo que llevaba; entendiendo que en estos hechos realizados por Pedro García, concurrían los requisitos exigidos por la Ley para que pueda apreciarse en favor del procesado la circunstancia eximente de haber obrado en defensa de su persona, siendo también de apreciar en su abono la atenuante de no haber tenido intención de causar un mal de tanta gravedad como el que produjo, á más de la atenuante apreciada por el Ministerio Fiscal.

Tesis que en luminosa y brillante peroración sostiene el Sr. Paniagua, á pesar de ser el primer caso de homicidio que defendía, dando una prueba más de que posee vastos conocimientos en la ciencia jurídica.

El resumen del Presidente Sr. Mifsut como todos los suyos expuestos con concisión, claridad, corrección é *imparcialidad*, merece nuestros plácemes.

Retirados los Jurados á deliberar, dan un veredicto de culpabilidad, apreciando las atenuantes de provocación por parte del ofendido y de falta de intención de causar un mal tan grave por parte del procesado.

Abierto el Juicio de Derecho, el Fiscal de S. M. estima que del veredicto se desprende que el procesado es autor de un delito de homicidio en el que han concurrido las circunstancias 3.^a y 4.^a del artículo 9 del Código Penal, incurriendo por tanto el procesado en la pena de ocho años y un día de prisión mayor, accesorias, costas y 2.000 pesetas de indemnización á los herederos de Ceferino Jiménez.

La representación del procesado conforme con el Ministerio de la Ley si bien solicita se le imponga al procesado el mínimo de la pena señalada por la Ley y 1.500 pesetas de indemnización.

El tribunal de Derecho dicta sentencia condenando á Pedro García Jiménez á la pena de ocho años y un día de prisión mayor y 1.500 pesetas de indemnización civil.

* * *

Ayer también al Jurado de Talavera se sometieron, para que los juzgaran, los hechos realizados por Eusebio García y que el Ministerio Fiscal en su escrito de conclusiones provisionales los consideraba constitutivos del doble delito de incendio.

El Letrado, Sr. Sánchez Bejerano, á quien estaba encomendada la defensa, consiguió examinar la prueba con tal habilidad que el Fiscal, ante el resultado de ésta, retiró la acusación que contra el García tenía formulada.

Felicitemos al Sr. Bejerano.

* * *

Hoy se verá la causa por homicidio en la que es defensor el distinguido Letrado de Talavera, don Frutos Recio.

TOLEDO

Imprenta, Librería y Encuadernación de Rafael G. Menor. Comercio, 57 y Sillería, 15.

ninguna á su disposición para viajar, llenar listas de firmas, enviar telegramas, pedir la intervención de los más poderosos, y por último, gastar nuestro poco dinero en estos trámites que tanto honran». Si, apreciable colega, honran, y por eso esperamos que todo Toledo se ha de interesar, porque todos están conformes con *La Idea* en que «cuando en el patíbulo muere un desgraciado no se trata de un duelo familiar obligado y preciso, sino de una vergüenza para el sitio donde tales cosas ocurren».

EL SEÑOR RUANO

Nuestro distinguido amigo el ilustrado Médico D. Venancio Ruano, Alcalde de esta capital, se encuentra enfermo hace varios días.

Deseamos su pronto y completo restablecimiento.

APOSTOLADO DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

Hermoso nos pareció el espectáculo que presentamos el pasado domingo en el paseo de Merchán.

Verificábase la distribución de premios concedidos á los asistentes á las enseñanzas de la doctrina cristiana.

Solemne acto que organizaron las respetables y virtuosas señoras que forman la *Asociación del Apostolado del Sagrado Corazón de Jesús y San Ignacio de Loyola*, fundada para instruir á las familias de los barrios extremos de esta imperial ciudad.

A primera hora llegó, según nuestras noticias, el Sr. Gobernador, retirándose á los breves momentos por tener que salir en el tren de la tarde para Madrid. Las cuatro serían próximamente cuando tuvimos el gusto de saludar al Sr. Ledesma, Alcalde accidental, y al Sr. García Moreno en representación del Sr. Gobernador militar. A las cinco llegó nuestro Reverendísimo y virtuoso Prelado, acompañado de su ilustrísima el Obispo Sr. Laguarda, siendo recibidos por las ya dichas autoridades y saludados con entusiastas vivas por los premiados, á la vez que la banda de la Academia de Infantería ejecutaba un marcial paso doble, por cierto de los más oídos en nuestros circos taurinos, lo que hasta cierto punto nos pareció inoportuno.... y perdonen.

Se había construido en el fondo del paseo, artístico altar de ramaje, sobre el que se veía la venerada imagen del Sagrado Corazón de Jesús. En el centro, y en amplio mostrador, con elegantes colgaduras, la del centro de colores nacionales, con la inscripción de *A mayor gloria de Dios*, que ocupaba todo el ancho del paseo, se hallaban colocados artísticamente trozos de tela blanca y de color, que es en lo que consistían los premios.

El ilustre purpurado bendice las telas y el Capellán del Apostolado, desde un púlpito artísticamente adornado de follaje, hace el acto de consagración al Sagrado Corazón de Jesús y dirige después una plática que, por el sitio que ocupamos, no pudimos tener el gusto de oír, pero que por el acto que se iba á llevar á cabo suponemos que próximamente diría (si bien confesamos que pudiéramos equivocarnos), lo siguiente: «Hermanos míos todos muy queridos en Nuestro Señor Jesucristo: Deber mío como Ministro del Señor es enseñar á los ricos la necesidad en que están de mirar por los pobres, mas también debo enseñar á los pobres en la obligación en que están de ser agradecidos. Presento á vuestra vista el acto de hoy, en el que caritativas y religiosas señoras se imponen la misión difícil sí, pero que la cumplen admirablemente, de enseñaros la santa doctrina predicada por Nuestro Señor. Y os enseñan, queridos hermanos míos, no sólo dándoos á conocer las sagradas verdades, sino también con el ejemplo. Os habrán dicho que Nuestro Señor Jesucristo manda: *Cuando segares las mieses de tu campo no cortarás hasta la superficie de la tierra, ni recogerás las espigas que se vayan quedando; ni en tu viña recogerás los racimos ni los granos que se caigan, sino que los dejarás para que los recojan los pobres y los forasteros*, y ved cómo os dan el ejemplo al emplear parte de sus riquezas en socorridos dándoos la santa limosna.

¿Y cómo lo hacen, queridos hermanos? no como yo veo que se hacen otras limosnas.

En la sociedad actual confúndese la filantropía con la caridad cristiana; pero la diferencia no puede ser mayor; mientras que el que da limosna por caridad cristiana lo hace sólo y por ningún interés más que el amor á Dios, el filántropo obra por el amor á sí mismo, por vanidad y por orgullo; *aquel*, al cumplir con el precepto de *ama á tu prójimo como á tí mismo*, mira en el necesitado á quien socorre á un hermano, sin que busque en ello su propia estimación; *éste*, al socorrer al pobre desprendiéndose de parte de sus intereses, realiza un acto de bien, pero sólo

busca los aplausos del mundo; al cristiano Dios le premia con la gloria; el filántropo sólo llega á conseguir ensoberbecerse con los plácemes del mundo: Oigamos á San Mateo cuando nos dice: «cuando haces limosnas no hagas tocar la trompeta delante de tí como hacen los hipócritas en las Sinagogas y en las calles para ser honrados de los hombres; mas tú cuando haces limosnas no sepa tu mano izquierda lo que hace tu derecha para que tu limosna sea en oculto y tu padre, que ve en lo oculto, te premiará». ¡Con qué sencillez y con qué claridad se nos enseña que la limosna ha de hacerse en secreto, pues quien tal no hiciera habría de convertirse en uno de aquellos fariseos, que por hipócritas condenó Nuestro Señor, que buscaban el modo de aparecer á los ojos de los demás como hombres caritativos, haciendo tocar una trompeta para que, reunidos los pobres, repartir la limosna. Condenando el Señor la limosna pública nos la manda hacer de tal modo, nos dice el Crisóstomo que no se enteren nuestras propias manos....

Y terminemos queridos hermanos míos, diciendo: ¡Viva el Sagrado Corazón de Jesús!»

Una vez terminada la plática, procedióse al reparto.

Mil setecientos educandos, divididos en 26 secciones de mujeres y siete de hombres, llegaban por secciones siguiendo al estandarte y acompañados de la señora ó señorita instructora de sección, al mostrador, donde de manos del Emmo. Prelado ó de las caritativas señoras que le acompañaban, recibían el premio merecido por su conducta como asistentes á las explicaciones de Catecismo.

Al lado de S. E. en tan meritoria obra tuvimos el gusto de ver á la Directora del centro de las doctrinas señorita de Sopeña y su cristiana hermana; á la Vicepresidenta señorita de las Hazas; á la Ropera general señora de Criado; á la Secretaria particular Srta. D.^a Ramona Delgado; á la Tesorera Srta. López de Cristóbal; auxiliadas en su nobilísima tarea por las Sras. Vizcondesa de Valdembrun, Guizarro, Manjón y las Srtas. Moreno, Ayala, Muñoz, Lafuente, Toledo, Soler y otras muchas que no recordamos en este momento.

Terminado el reparto, nuevamente se le manifiesta al Ilre. Cardenal Sancha, el cariño que se le profesa, prorrumpiendo en vivas.

Los premios repartidos siempre habrán venido á llenar una necesidad más ó menos grande en casa de los pobres que los han recibido; merece pues nuestros plácemes el solemne acto realizado por las señoras del Apostolado del Sagrado Corazón de Jesús.

JUSTO VILLARREAL

PROCURADOR Y AGENTE DE NEGOCIOS

PLAZA DE SAN JUAN BAUTISTA, NÚM. 6.

LA FELICIDAD

Aún recuerdo lo agradable que me fué el pasar aquellos días en el campo. Las horas de calor pasábalas en el portalón leyendo, y cuando los rayos del sol no molestaban salía á la era, donde pasaba verdaderos ratos felices. El querer hacer con la *orquilla* lo que los *limpiadores* hacían y el recibir por mis pretensiones de poderlo hacer, el golpe de una *gavilla* sobre mi cabeza, me servía de distracción en medio de todo. El sentarme sobre el *trillo* haciéndome la ilusión de ir guiando desde un coche un hermoso tronco y salir rodando sobre la *parva* cuando quería hacer trotar á los caballos que guiaba, hacíanme reír sólo por ver la alegría que sentían aquellas pobres gentes, que en posesión de la idea de su insignificancia gozan al ver que los que ellos creen seres superiores no saben, sin embargo, hacer lo que ellos están cansados de ejecutar á la perfección.

Terminaban las operaciones de la era ya tarde, y después de cenar, ó cosa que se lo parecía, nos echábamos sobre los grandes montones de paja, y comenzaba una serie de cuentos, chistes y pasatiempos que nos hacían estar riendo hasta la hora en que al venir á la imaginación el recuerdo del día siguiente, cuando aún no estaba olvidado el trabajo llevado á cabo hacía unas horas, comprendían que al día que viniera habrían de recibirle empleados ya en las tareas comenzadas y suspendidas para el descanso.

No todos los cuentos me hicieron reír; recuerdo de uno que nos contó el mayoral de labor, sentado sobre la *media fanega*, que me impresionó por las enseñanzas que encierra.

Pues sucedió, que el Rey de aquella nación cayó enfermo, y como era muy querido por todos sus súbditos, todos se interesaron por la salud de aquel monarca que tan bien gobernaba su Estado, que hacía que éste fuese uno de los más florecientes.

Amante de su pueblo, amigo de los pobres, bue-

no con todos, puede decirse que aquel rey no tenía enemigos, y su existencia era de las más tranquilas consagrado constantemente á practicar el bien.

Al verse repentinamente acometido de una enfermedad, todos los sabios médicos de aquel país visitaron al real enfermo, mas para desesperación de todos, los Galenos, conformes en que el mal era grave, ninguno encontraba remedio para el paciente.

Fueron consultados los médicos de otros países, y después de muchos reconocimientos, exámenes y consultas, viendo que ninguno encontraba medio de evitar el triste y esperado desenlace, dada la gravedad del enfermo, decidieron acudir al único remedio presentado por un obscurido médico de una pequeña aldea. Presentó éste la conclusión de que él aseguraba que el rey no moría de aquella enfermedad si tenía puesta, aunque no fuera nada más que un momento, la camisa de un hombre feliz.

Buscóse con interés á un hombre feliz para pedirle la camisa, y al querer encontrarlo entre la nobleza de aquel país, por creer que aquellos que gozaban de honores y riquezas tendrían la felicidad, sufrieron horrible decepción, pues se convencieron que no existía la dicha en los que ocupaban la más alta posición social.

Fueron descendiendo de categorías y clases dentro de aquella sociedad, mas, triste fué para ellos el cerciorarse de que era más difícil de lo que al principio lo creyeron el encontrar á un hombre que se considerara feliz.

Salieron gran número de emisarios de la capital buscando por todo el territorio el tan deseado medio de curación, y no pudieron hallar en ninguna capital, pueblo ni cortijo, hombre alguno que no tuviera que lamentar alguna desdicha.

Uno de estos emisarios volvía ya hacia la corte, triste y desesperado, cuando al caminar de un pueblo á otro, y no muy lejos de aquel del que se alejaba, vió algo separado del camino, de rodillas y en actitud de orar á un venerable anciano, que por su indumentaria desde primera vista daba á entender que era un mendigo.

Paróse el caballero y entabló conversación con el pobre viejo, preguntándole qué hacía, y algo admirado quedó al ver que le contestaba, que daba gracias á Dios por los beneficios que de Él recibía.

—Pues ¿qué beneficios os concede Dios?—insistió el caballero.

—¡Oh!, noble señor, muchos; ¡soy feliz!

Absorto quedó el cortesano al escucharlo, mas aún dudaba de tener la fortuna de haber podido hallar lo que tanto tiempo y tan inútilmente había buscado; así fué que insistió diciendo al menesteroso que aún continuaba de rodillas:

—Pero ¿cómo podéis ser feliz pidiendo limosna?

—Por eso, señor, por eso; porque nada tengo ni nada ambiciono; pido limosna porque no puedo ganar mi sustento, y Dios pone en mi camino nobles seres que me socorren.

Ante tal seguridad por parte del mendigo, y al ver la resolución de éste á creerse feliz, el enviado de la corte le hizo la proposición de que le acompañara, ofreciéndole presentarle en el palacio real y concederle toda clase de honores y riquezas.

Agradeció el menesteroso tal interés, mas rechazó cortésmente los ofrecimientos y no aceptó la proposición. Lamentó el poderoso señor tal negativa, mas comprendiendo que no era de precisión la presencia del hombre feliz en palacio, y lo que sí necesitaba era la camisa, después de explicar el por qué de tan singular petición, solicitó del anciano que le entregara la camisa que llevara puesta.

—¡Oh!, señor, y cuanto lo siento; no os puedo complacer; me pedís la camisa y..... no la tengo.

Y separando una manta que le cubría el cuerpo, enseñó un pecho sucio por el sudor y por el polvo, y ennegrecido por el aire y por el sol.

Triste otra vez caminó el cortesano, y al llegar á palacio ya habían regresado todos los que como él habían recorrido aquellos extensos dominios, buscando un hombre feliz sin encontrarlo; y ante todos dió cuenta de sus gestiones durante el viaje, narrando su encuentro con el anciano mendigo.

Al rey le aceleró la muerte el saber que el único de sus súbditos que era feliz no tenía camisa.

LICOR DE MARCA

APERITIVOS Y CERVEZAS

HELADOS, CHOCOLATES, PASTELES
HORCHATERÍA

ABONOS POR TREINTA CAFÉS MOKA, CINCO PESETAS

RIANCHO

51—2060DOVER—51

ECOS

—Muy buenas, querido amigo.

—No me hables, vengo indignado, esto es el colmo del cinismo; pero señor, cómo podrán escribirse